

APRUEBA NOMINA DE SELECCIÓN
DEFINITIVA DEL CONCURSO REGIONAL
TEMPORADA 2010 DEL SISTEMA DE
INCENTIVOS PARA LA
SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE
LOS SUELOS AGROPECUARIOS DE LA
REGIÓN DE ATACAMA

COPIAPÓ, 25 de Octubre 2010

Nº 974/ **VISTOS:** Lo dispuesto en la Ley Nº 18.755; modificada por la Ley Nº 19.283; lo establecido en la Ley Nº 20.412 de 2010, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; D.S Nº 59 de Agosto de 2010, ambos del Ministerio de Agricultura, que fija el Reglamento de Ejecución de la Ley Nº 20.412 de 2010, lo dispuesto en la Ley Nº 20.407, Ley de presupuesto del Sector Público para el año 2010, que estableció la partida presupuestaria institucional con el objeto ejecutar el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; lo dispuesto en el D.S Nº 59 del Agosto de 2010 del Ministerio de Agricultura, que aprueba la Tabla Anual de Costos en prácticas o labores de las actividades del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios para la temporada 2010, y los Planes de Manejos presentados por los siguientes interesados(as) al Concurso Regional de la temporada 2010 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de Atacama

CONSIDERANDO

1. Que han sido resueltas todas las reconsideraciones interpuestas por los postulantes que se consideraron perjudicados en el proceso de preselección para la obtención de incentivos, según lo dispuesto en el Art. 28 del D.S Nº 59 de Agosto de 2010 del Ministerio de Agricultura.
2. Que han sido seleccionados, según orden de prelación dado por el puntaje alcanzado y conforme a las bases del respectivo concurso y cuyas pretensiones de incentivos han quedado cubiertas con los fondos disponibles asignados al presente concurso, según lo dispuesto en el Art. 27 del D.S Nº 59 de 2010 del Ministerio de Agricultura.

RESUELVO:

1. Apruébese la nómina de selección definitiva del Concurso Regional temporada 2010 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de Atacama, constituido por los siguientes postulantes:

SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO / SAG
Dirección Regional Atacama. Chacabuco 546, dpto 23, Copiapó.
Fonos: 052-212858 212681 / E-mail: victor.ramirez@sag.gob.cl
Web: <http://www.sag.cl>

OF. DE PARTES CENTRAL POLICIA BOAN... 362 903
2 NOV 2010
PASE A.....
CON ANT. <input type="checkbox"/> SAG SIN ANT. <input checked="" type="checkbox"/>

CHILE
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO						
Nº	Plan Manejo Nº	Nombre Postulante	RUT	Puntaje	Monto Bonific. Total (\$)	Monto Bonific. Temporada 2010(\$)
1	10309001	LIQUITAY DURAN MARIANO ALFONSO	[REDACTED]	822	1.584.435	1.584.435
2	10309000	KLEIN CARVAJAL CAROLINA SOFIA	[REDACTED]	809	1.221.003	2.805.438
3	10309008	ZAVALA GARCIA JUAN VALENTIN	[REDACTED]	716	5.858.788	8.664.226
4	18125005	GHIGLINO PIZARRO SERGIO MANLIO	[REDACTED]	656	2.750.000	11.414.226
5	18125001	SOCIEDAD KAY LIMITADA	[REDACTED]	654	3.003.474	14.417.700
6	18125007	GROSSI TORNINI SERGIO ROQUE	[REDACTED]	650	5.820.000	20.237.700
7	18125003	MORENO PIAZZOLI RODRIGO	[REDACTED]	643	5.818.640	26.056.340
8	18125010	PALAVICINO PORCILE GERMAN CRISTIAN	[REDACTED]	643	5.810.000	31.866.340
9	18125004	HERNANDEZ SOTO GABY SOLEDAD	[REDACTED]	639	4.146.328	36.012.668
10	10317000	HUANCHICAY CERECEDA ARNOLDO DEL ROSARIO	[REDACTED]	636	2.059.437	38.072.105
11	10317005	SOCIEDAD AGRICOLA VIÑEDOS LA PLATA LTDA.	[REDACTED]	631	5.755.602	43.827.707
12	10317003	OLMEDO SANTIBÁÑEZ RAFAEL DARIO	[REDACTED]	626	5.297.979	49.125.686
13	10303003	CAMPOS ORTIZ AURELIA MERCEDES	[REDACTED]	623	338.962	49.464.648
14	10303002	JIMENES JIMENEZ FERNANDO NATANIEL	[REDACTED]	614	1.273.079	50.737.727
15	10309007	ROJAS GONZALEZ SANTIAGO ISRAEL	[REDACTED]	614	4.483.742	55.221.469
16	10309002	CAIMANQUE HERNANDEZ JORGE NOLBERTO	[REDACTED]	610	5.868.640	61.090.109
17	18125000	GROSSI TORNINI ORIANA INES	[REDACTED]	601	5.754.028	66.844.137
18	12306000	ASTUDILLO GODOY LUISA HERMOSINIA	[REDACTED]	515	783.349	67.627.486
19	18125002	COLLARTE ALVARADO SERGIO	[REDACTED]	513	5.828.640	73.456.126
20	10317002	PAEZ PAEZ NELLY ALICIA	[REDACTED]	509	1.337.616	74.793.742
21	18125008	GROSSI GALEB LORETO	[REDACTED]	435	5.820.000	80.613.742
22	10309011	DIAZ LILLO NICASIO RAFAEL	[REDACTED]	405	5.645.869	86.259.611
23	10309009	OPAZO GODOY JUVENAL DEL TRANSITO	[REDACTED]	369	5.156.912	91.416.523
24	18125011	GROSSI TORNINI PEDRO ALDO	[REDACTED]	323	5.810.000	97.226.523
25	10317001	SCHMUTZER SUSAEATA PATRICIA	[REDACTED]	296	866.400	98.092.923
26	18125009	CAMPUSANO CONTRERAS CESAR EDUARDO	[REDACTED]	238	2.460.000	100.552.923
27	10309004	ZULETA HERNANDEZ LUIS ANTONIO	[REDACTED]	217	5.868.640	106.421.563

El beneficiario(a) seleccionado(a) que **no** desee acogerse al beneficio, deberá comunicar por escrito al Director Regional del SAG respectivo, su renuncia al mismo dentro de los 30 días corridos desde la notificación de este hecho. El no renunciar dentro del plazo señalado, significará la aceptación del beneficiario(a) y su obligación de cumplir con la ejecución del Plan de Manejo seleccionado o bien ser objeto de la sanción contemplada en el Art. 13 de la Ley N° 20.412.

2. Publíquese en un diario de circulación regional y en lugares públicos de las Oficinas del SAG, el hecho de haber sido resuelto la nómina de selección definitiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y PUBLÍQUESE



VÍCTOR RAMÍREZ ARIAS
Médico Veterinario
DIRECTOR REGIONAL SAG ATACAMA

CA
W
VRA/JAC/pcm

Distribución:

- Dirección Regional SAG
- Diproren Regional
- Administración y Finanzas Regional.
- Depto Jurídico Regional.
- División de R.N.R ✓
- Oficina de Partes.